



Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

Por la mejora de la Justicia y de la Abogacía

Reunión del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

La reactivación y cumplimiento del Código de Buenas Prácticas en la Administración de Justicia y la inclusión de un protocolo para la conciliación de la vida familiar y enfermedades, principales peticiones formuladas.

29 de mayo de 2018.- En el día de hoy se ha celebrado la reunión de los Decanos de los Colegios de Abogados de Andalucía con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Don Lorenzo del Río Fernández.

La citada reunión se enmarca dentro de la ronda de contactos programada por el CADECA con los distintos responsables de la Administración de Justicia en Andalucía.

Por el Presidente del Consejo Andaluz, **José Pascual Pozo**, se han trasladado al Presidente del TSJA, **Lorenzo del Río** las peticiones que los abogados y abogadas andaluces vienen reivindicando para la mejora de las condiciones para el ejercicio profesional, así como la adecuación de las infraestructuras en las sedes de los órganos judiciales de la comunidad Andaluza.

Entre las peticiones trasladadas al Presidente del TSJA se encuentran:

- La reactivación y cumplimiento del Convenio de Buenas Prácticas en la Administración de Justicia firmado el 23/1/2014 y Propuesta de suscripción de una Addenda, incluyendo un Protocolo de Suspensión para Conciliación vida familiar y enfermedades, con especial énfasis en las abogadas.
- Creación de una Comisión Mixta para seguimiento del citado Convenio.
- Puntualidad en la celebración de los señalamientos judiciales, y aviso con antelación de las posibles suspensiones de vistas.
- Creación de juzgados comarcales de violencia de género.
- Mejoras en la atención a los inmigrantes a través de los puntos de entrada masiva con asistencia letrada individualizada y con intermediación judicial y del Ministerio Fiscal.
- Presencia del Ministerio Fiscal en las vistas y guardias.

El Presidente del TSJA ha tomado nota de todas las cuestiones planteadas y se ha sensibilizado con ellas, programándose un calendario de reuniones con el objetivo de hacer un seguimiento de los avances que se produzcan en cada una de ellas.

Antequera, veintinueve de Mayo de 2018.



Infante Don Fernando, 78 - 3º - 29200 Antequera